| | |
|---|---|
| "Las Grandes Historias". | **CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°040 DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024** |
| | **OBJETO:** "DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA". |

114

Yopal, 19 marzo de 2025

Licenciado,

**WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL**

Secretario de Desarrollo Social

Tauramena, Casanare

REF. Entrega de informe del Convenio de Asociación No,040 de 2024, correspondiente al periodo comprendido entre 30 de diciembre 2024 al 27 de febrero de 2025.

Cordial Saludo Licenciado William,

La fundación las Grandes Historias, respetuosamente remite a su despacho, INFORME DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 040-2024, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 30- enero de 2025 al 27 de febrero de 2025, cuyo objeto es:" DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERAVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.", firmado y suscrito entre municipio de Tauramena y la Fundación Las Grandes Historias R/L Nataly Luna González.

Por su amable atención gracias,

Atentamente,

**NATALY LUNA GONZALEZ**

Representante legal Fundación Las Grandes Historias

# DESARROLLO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 040 DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024

## PERIODO COMPRENDIDO DEL 30 DICIEMBRE DEL 2024

## AL 27 DE FEBRERO DEL 2025

## ACTIVIDADES

## YOPAL, CASANARE

## 08 ABRIL DE 2025

# TABLA DE CONTENIDO

INFORME ADMINISTRATIVO ..... 4

**INFORME TECNICO** ..... 6

COMPONENTE 1. SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES A TRAVEZ DE CENTRO DE BIENESTAR Y/O PROTECCIÓN ..... 7

COMPONENTE NUTRICIONAL A 11 ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN. ..... 7

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE QUE PROPENDA POR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL CUIDADO DE 11 ADULTOS MAYORES, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN EL CENTRO DE BIENESTAR Y/O PROTECCIÓN. ..... 8

SERVICIO PROFESIONAL EN NUTRICIÓN Y DIETETICA ..... 17

SERVICIO PROFESIONAL EN GERONTOLOGÍA O MÉDICO ESPECIALISTA EN GERIATRÍA ..... 19

SERVICO PROFESIONAL EN FISIOTERRAPIA O TERAPIA FÍSICA. ..... 21

SERVICO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA. ..... 23

PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE GARANTIZAN LA PERMANENCIA Y CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN EL CENTRO DE BIENESTAR Y/O PROTECCIÓN ..... 24

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DEL COVID-19 PARA EL BIENESTAR FISICO DEL ADULTO MAYOR CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN No.055 DE 2023 DEL MSPS ..... 25

COMPONENTE 2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINSIRTRATIVOS ..... 25

2.2 AUXILIO EXEQUIAL ..... 25

APORTE DE LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS ..... 25

INFORME FINANCIERO ..... 28

## INFORME ADMINISTRATIVO

Atendiendo la CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. - EJECUCIÓN. El presente convenio requiere para su ejecución: a). Registro presupuestal b). Presentación de Pólizas por parte fundación grandes historias ) y aprobación de las mismas por parte del MUNICIPIO, c). Pago de estampilla Pro-cultura, d) Pago estampilla Pro-dotación y funcionamiento de los centros de bienestar del anciano e instituciones y centros de vida para la tercera edad, e) Pago tasa Pro-deporte, f) Apertura de la cuenta de ahorro separada conforme al parágrafo primero de la cláusula sexta del presente convenio, g) Aprobación del plan de inversión del anticipo por el supervisor y h) Acta de inicio previo cumplimiento de los literales anteriores. Estas actividades por parte de la FUNDACION GRANDES HISTORIAS deberán realizarse a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles a la suscripción del convenio. PARAGRAFO: El presente convenio debe publicarse en la plataforma SECOP II en www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, conforme lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015
En razón a la cláusula decima sexta del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 40 de 30 diciembre de 2024 donde, señala "ejecución: Para la ejecución del contrato se cumplieron con los siguientes requisitos

a) Registro presupuestal

VGIENCIA 2024-2025

| RUBRO | CODIGO DE CUENTA | VALOR |
|---|---|---|
| 1.2.3.1.20.01 estampilla pro adulto | 2.3.41.4104.1500. 2024854100042 | $ 17.038.567.22 |
| 1.2.3.1.19.01 estampilla pro adulto | 2.3.41.4104.1500. 2024854100042 | $ 88.137.578,38 |

b) Presentación de Pólizas por parte del CONVENIO y aprobación de estas por parte del MUNICIPIO,

El día 30 de diciembre de 2024 se realizó aprobación de pólizas, a continuación, se detalla:

| ASEGURADORA | SEGUROS DEL ESTADO | FECHA DE APROBACION | VIGENCIA | | VALOR ASEGURADO |
|---|---|---|---|---|---|
| POLIZAS No | AMPARO | | FECHA INICIAL | FECHA FINAL | |
| 25-44-101197143 | Cumplimiento | 30 DIC 2024 | 30/12/2024 | 03/03/2025 | $ 12.326.414.56 |
| | Buen manejo y correcta inversión del anticipo | 30 DIC 2024 | 30/12/2024 | 03/03/2025 | $17.038.567.22 |
| | Pago de salarios, prestaciones | 30 DIC 2024 | 30/12/2024 | 03/03/2028 | $ 6.163.207.28 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | sociales legales e indemnizaciones laborales | | | | |
| | Responsabilidad civil extracontractual | 30 DIC 2024 | 30/12/2024 | 03/03/2025 | $ 260,000,000 |

c) Pago de estampilla Pro-cultura.
d) Pago estampilla Pro-dotación y funcionamiento de los centros de bienestar del anciano e instituciones y centros de vida para la tercera edad.
e) Pago tasa Pro-deporte.

| No. RECIBO DE CAJA | DESCRIPCIÓN | VALOR |
|---|---|---|
| 135299457 | ESTAMPILLA PRO CULTURA | $ 1,996,000.00 |
| 522973912 | ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR | $ 3,993,000.00 |
| 383860 | TASA PRO DEPORTES Y RECREACIÓN | $ 2,629,000.00 |
| VALOR PAGO ESTAMPILLAS | | $ 8,618,000.00 |

f) Apertura de la cuenta de ahorro separada conforme al parágrafo primero de la cláusula sexta del presente convenio.

Certificación bancaria de fecha 30 de diciembre de 2024 entidad Bancolombia

| Nombre del producto | No producto |
|---|---|
| Cuenta de ahorros | 369-000021-65 |

g) Aprobación del plan de inversión del anticipo por parte del supervisor y h) Acta de inicio previo cumplimiento de los literales anteriores. Estas actividades por parte de la Fundación las Grandes Historias, deberán realizarse a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles a la suscripción del convenio.

SE RELACIONAN OFICIOS DE CORRESPONDENCIA EMITIDOS A SUPERVISIÓN.

- 30/12/2024 Solicitud aprobación hoja de vida fisioterapia, auxiliar de enfermería, área de servicios generales en actividades ocupacionales.
- 02 enero de 2025 entrega de contratos y afiliación de seguridad social
- 31 diciembre de 2024 presentación de cronograma de actividades de profesionales y actividades de convenio en mención

## INFORME TECNICO

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO CONTRACTUAL

DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERAVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.

**LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS**, como centro de bienestar y protección social para la población adulta mayor, atiende a once (11) adultos mayores del municipio de Tauramena, desarrollando acciones de atención integral.

**BENEFICIADOS:**

| No. | NOMBRE ADULTO MAYOR | No. DOCUMENTO | FECHA DE NACIMIENTO | EDAD | RH |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | ARAMINTA VILLAMIL MARTINEZ | 23.750.383 | 15-03-1936 | 88 | O+ |
| 2 | ELIUMEN DE JESUS MELO PINEDA | 7.331.784 | 8-02-1964 | 60 | O+ |
| 3 | JOSE AMELIO GALEANO VERA | 7.230.430 | 10-09-1957 | 67 | O+ |
| 4 | JOSE ANTONIO CABEZAS ORJUELA | 4.174.113 | 25-02-1952 | 72 | A+ |
| 5 | JOSE MARIA VELASQUEZ SALAMANCA | 9.650.845 | 15-07-1942 | 82 | A+ |
| 6 | JOSE REYES MORENO MORENO | 4.296.760 | 24-04-1950 | 74 | O+ |
| 7 | MARIA DE JESUS RIVEROS DE SABOGAL | 23.466.172 | 16-04-1925 | 99 | A+ |
| 8 | VITELVINA RODRIGUEZ | 33.625.557 | 8-08-1959 | 65 | AB+ |
| 9 | VISITACION MACIAS FIGUEREDO | 23.861.470 | 31-12-1932 | 92 | O+ |
| 10 | GUSTAVO CALDERON PARADA | 4.163.272 | 27-02-1949 | 76 | A+ |
| 11 | JOSE DEL CARMEN CALDERON PARADA | 9.505.033 | 30-09-1944 | 80 | O+ |

**COMPONENTE 1. SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES A TRAVEZ DE CENTRO DE BIENESTAR Y/O PROTECCIÓN.**

**COMPONENTE NUTRICIONAL A 11 ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN.**

La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, garantiza el apoyo nutricional sano y balanceados, con el suministro de cinco (5) raciones diarias preparadas y servidas en sitio para cada uno de los once (11) adultos mayores y en el siguiente horario:

| | |
|---|---|
| DESAYUNO | 7:00 a.m |
| REFRIGERIO MAÑANA | 9:30 a.m |
| ALMUERZO | 12:00 m |
| REFRIGERIO TARDE | 3:00 p.m |
| CENA | 5:00 p.m |

Dichas raciones suministradas están estandarizadas en el menú nutricional consignado en la minuta elaborada por la profesional en nutrición y aprobada por la administración municipal de Tauramena para alimentar a once (11) adultos mayores, teniendo en cuenta condiciones de salud especiales como dietas hiposódica y dieta hipoglucida.

1.1.1 Apoyo nutricional que permita mejorar la seguridad alimentaria (ración preparada y servida en sitio), once (11) raciones diarias de **desayuno** durante dos (2) meses calendario, para un total de seiscientas sesenta (660) raciones servidas de lunes a domingo, incluidos los días festivos en las instalaciones del centro de protección.

Durante el periodo comprendido del 30 de DICIEMBRE del 2024 al 27 de FEBRERO del 2025, La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, preparó y sirvió en sitio 11 raciones diarias de **desayuno** para un total mes de trecientas treinta (660) raciones preparadas en sitio de desayuno.

1.1.2 Apoyo nutricional que permita mejorar la seguridad alimentaria (ración preparada y servida en sitio), once (11) raciones diarias de **refrigerio de la mañana** durante dos (2) meses calendario, para un total de seiscientas sesenta (660) raciones servidas de lunes a domingo, incluidos los días festivos en las instalaciones del centro de protección.

Durante el periodo comprendido 30 de DICIEMBRE del 2024 al 27 de FEBRERO del 2025, La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, preparó y sirvió en sitio once 11 raciones diarias de **refrigerio de la mañana** para un total mes de trecientas treinta (660) raciones preparadas de refrigerio de la mañana.

1.1.3 Apoyo nutricional que permita mejorar la seguridad alimentaria (ración preparada y servida en sitio), once (11) raciones diarias de **almuerzo** durante dos (2) meses calendario, para un total de seiscientas sesenta (660) raciones servidas de lunes a domingo, incluidos los días festivos en las instalaciones del centro de protección.

Durante el periodo comprendido del 30 de DICIEMBRE del 2024 al 27 de FEBRERO del 2025, La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, preparó y sirvió en sitio once 11 raciones diarias de **almuerzo** para un total mes de trecientas treinta (660) raciones preparadas de almuerzo.

1.1.4 Apoyo nutricional que permita mejorar la seguridad alimentaria (ración preparada y servida en sitio), once (11) raciones diarias de **refrigerio de la tarde** durante dos (2) meses calendario, para un total de seiscientas sesenta (660) raciones servidas de lunes a domingo, incluidos los días festivos en las instalaciones del centro de protección.

Durante el periodo comprendido del 30 de DICIEMBRE del 2024 al 27 de FEBRERO del 2025, La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, preparó y sirvió en sitio once 11 raciones diarias de **refrigerio de la tarde** para un total mes de trecientas treinta (660) raciones preparadas de refrigerio de la tarde.

1.1.5 Apoyo nutricional que permita mejorar la seguridad alimentaria (ración preparada y servida en sitio), once (11) raciones diarias de **cenas** durante dos (2) meses calendario, para un total de seiscientas sesenta (660) raciones servidas de lunes a domingo, incluidos los días festivos en las instalaciones del centro de protección.

Durante el periodo comprendido del 30 de DICIEMBRE del 2024 al 27 de FEBRERO del 2025, La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, preparó y sirvió en sitio once 11 raciones diarias de **cenas** para un total mes de trecientas treinta (660) raciones preparadas y servidas de cenas.

FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS para el desarrollo de la actividad (raciones preparadas) contrato bajo la modalidad de prestación de servicio a la Señora CARMEN LUIS JOYA BARRERA, como manipuladora de alimentos a partir del 30 de diciembre de 2024

## SOPORTES PRODUCTO A ENTREGAR

1. Sesenta (120) planillas debidamente diligenciadas con la información de los beneficiarios y las raciones entregadas.
2. Setenta y ocho (152) folios, registros fotográficos a full color de raciones entregadas de alimentos estipulados en la minuta.
3. TRES (3) folios ciclos de menú.
4. CINCO (5) folios minuta patrón por tiempo de consumo.
5. Un (1) folios lista de intercambios.

## PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE QUE PROPENDA POR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL CUIDADO DE 11 ADULTOS MAYORES, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN EL CENTRO DE BIENESTAR Y/O PROTECCIÓN.

**1.2.1. ATENCIÓN EN SALUD**: La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, garantiza la atención en salud, vinculando tres (3) auxiliares de enfermería, para prestar atención las 24 horas del día en turnos, (turno uno (1), de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.; turno dos (2), 1:00 p.m. a 7:00 p.m.; turno tres (3), de 7:00 p.m. a 7:00 a.m); el personal auxiliar de enfermería cuenta con experiencia profesional de un (1) año contados a partir de la fecha de graduación y la experiencia especifica de 6 meses en atención al adulto mayor. En sus hojas de vida se encuentra anexo copia del Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud RETHUS.

**ACTIVIDADES A EJECUTAR**: El personal de enfermería desarrolla sus actividades conforme a las patologías y condiciones de los ONCE (11) adultos mayore, teniendo en cuenta y especial cuidado con la alimentación y medicación de los adultos mayores hipertensos y diabéticos. A las personas con diabetes se le lleva un control diario de toma de glucometría y aplicación de insulina de acuerdo a las ordenes médicas. Con los usuarios con demencia senil se tiene mayor atención y acompañamiento en las actividades que cada uno realiza, se suministran los medicamentos indicados con prescripción médica de EPS. Y en general a los once adultos mayores se mantienen a diario en óptimas condiciones de higiene persona.

1. **Administración de medicamentos a los adultos mayores**. El personal de enfermería contratado desarrolla sus actividades de acuerdo a las patologías y condiciones de los ONCE (11) adultos mayores y prescripciones médicas de los médicos tratantes de la EPS; Con los adultos mayores hipertensos y diabéticos se extreman los cuidados con su alimentación y medicación. Con los usuarios con demencia senil tenemos mayor atención y acompañamiento en las actividades que cada uno realiza, se suministran los medicamentos indicados con prescripción médica. Y en general a los ONCE (11) adultos mayores se mantienen a diario en óptimas condiciones de higiene persona.

2. **Manejo de Kardex de los medicamentos para los adultos mayores,** se desarrolla individualmente para facilidad de consultar suministro de dosis y horario. La actualización del Kardex de medicamentos se realiza de acuerdo a los cambios presentados con forme a la medicación ordenada por los médicos tratantes IPS.
3. **Toma de signos vitales diariamente a los adultos mayores,** se realizan en dos tiempos en la mañana y tarde, los datos se registran en el informe diario de enfermería.

4. **Registro o notas de enfermería.** Esta actividad se elabora diario a cada adulto mayor en el reporte de enfermería, se consigna en términos generales como se recibe, los procedimientos realizados, insumos utilizados, medicamentos suministrados, situación general de cómo se entrega el adulto mayor y observaciones importantes generales; Este reporte se realiza por cada auxiliar de enfermería.

**5. Agendamiento y control de citas médicas y demás actividades que permitan el desarrollo normal del centro de protección social para once (11) adultos mayores del municipio de Tauramena, que requieren de la atención integral.**

| No. | NOMBRE | No. DOCUMENTO | FECHA | EPS-IPS-DROGUERIA | ATENCIÓN INTEGRAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | ARAMINTA VILLAMIL MARTINEZ | 23.750.383 | 30 de diciembre del 2024 al 27 de febrero del 2025 | 1. GESTIÓN ESE SALUD YOPAL JUAN LUIS LONDOÑO 2. PUERTABIERTA | 1. CITA MEDICINA GENERAL Y ACTUALIZACIÓN DE FORMULA MÉDICA. 2. ENTREGA DE MEDICAMENTOS PARA MANEJO HTA. 3. CITA PSIQUIATRIA VALORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE FORMULA. 4. ENTREGA DE MEDICAMENTOS IPS PUERTABIERTA |
| 2 | ELIUMEN DE JESUS MELO PINEDA | 7.331.784 | 30 de diciembre del 2024 al 27 de febrero del 2025 | GESTIÓN 1.ESE SALUD YOPAL JUAN LUIS LONDOÑO. 2.PUERTABIERTA | 1. CITA MEDICINA GENERAL 2. ACTUALIZACIÓN FORMULA MEDICA PROGRAMA HTA Y DIABETES. 3. CITA PSIQUIATRIA VALORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE FORMULA. 4. ENTREGA DE MEDICAMENTOS IPS PUERTABIERTA. |
| 3 | GUSTAVO CALDERON PARADA | 4.163.272 | 30 de diciembre del 2024 al 27 de febrero del 2025 | 1.GESTIÓN OPTISALUD | 1. PARA POSIBLE CIRUGÍA, SIN ÉXITO POR FALTA DE CONTRATO CON CAPRESOCA. 2. ENTREGA DE MEDICAMENTOS IPS 3. CITA VALORACIÓN POR OFTALMOLOGIA. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 4. GESTIÓN PROCESO DE CIRUGIA AMBOS OJOS POR CATARATA |
| 4 | JOSE AMELIO GALEANO VERA | 7.230.430 | 30 de diciembre del 2024 al 27 de febrero del 2025 | 1. ESE SALUD YOPAL JUAN LUIS LONDOÑO. 2.PUERTABIERTA 3. HOSPITAL LOCAL DE YOPAL 4. IPS PROMED | 1. GESTIÓN DE CITA ODONTOLOGICA 2. CITA PSIQUIATRIA VALORACIÓN Y FORMULA. 3. ENTREGA DE MEDICAMENTOS IPS. PUERTABIERTA. 4. CITA ODONTOLOGIA 5. CITA RX 6. GESTIÓN DE CITA CON EXODONCISTA 7. VALORACIÓN POR CLINICA DE HERIDAS-PROMED |
| 5 | JOSE ANTONIO CABEZAS ORJUELA | 4.174.113 | 30 de diciembre del 2024 al 27 de febrero del 2025 | 1. PUERTABIERTA 2. ESE SALUD YOPAL JUAN LUIS LONDOÑO. | 1.CITA PSIQUIATRIA VALORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE FORMULA. 2. ENTREGA DE MEDICAMENTOS IPS 3. CITA MEDICO GENERAL 4. ACTUALIZACIÓN DE FORMULA ATH 5. RECLMAR MEDICAMENTOS AUTORIZADOS IPS |
| 6. | JOSE MARIA VELASQUEZ SALAMANCA | 9.650.845 | 30 de diciembre del 2024 al 27 de febrero del 2025 | 1.EPS CAPRESOCA 2. PUERTA ABIERTA 3. ESE SALUD YOPAL JUAN LUIS LONDOÑO | . 1. 3RA ENTREGA DE MADICAMENTOS 2. CITA PSIQUIATRIA VALORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE FORMULA. 3. ENTREGA DE MEDICAMENTOS IPS. 4 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | CITA POR MEDICINA GENERAL.<br>5. ACTUALIZACIÓN FORMULA DE MEDICAMENTOS.<br>6. RECLAMAR MEDICAMENTOS AUTORIZADOS IPS |
| 7. | JOSE REYES MORENO MORENO | 4.296.760 | 30 de diciembre del 2024 al 27 de febrero del 2025 | 1. LABORATORIO NOHORA ALVAREZ<br>2. LABORATOTRIO ESE JUAN LUIS LONDOÑO<br>3.MEDICO GENERAL ESE.<br>4. PUERTA ABIERTA 5. OPTISALUD | 1.EXAMENES DE LABORATORIO<br>2. CITA MEDICINA GENERAL ACTUALIZACIÓN DE FORMULA DE TRATAMIENTO.<br>3. ENTREGA DE MEDICAMENTOS<br>4. CITA PSIQUIATRIA VALORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE FORMULA.<br>5. ENTREGA DE MEDICAMENTOS IPS.<br>6. CITA OPTOMETRIA<br>7. GESTIÓN CITA PARA CIRUGÍA CATARATA AMBOS OJOS. |
| 8 | JOSE DEL CARMEN CALDERON PARADA | 9.505.033 | 30 de diciembre del 2024 al 27 de febrero del 2025 | 2.PUERTA ABIERTA | 1. CITA PSIQUIATRIA VALORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE FORMULA.<br>2. ENTREGA DE MEDICAMENTOS IPS |
| 9 | MARIA DE JESUS RIVEROS DE SABOGAL | 23.466.172 | 30 de diciembre del 2024 al 27 de febrero del 2025 | 1.CAIPRO IPS<br>2. PUERTA ABIERTA | 1. TERAPIA FÍSICA<br>2. CITA MEDICA MEDICINA GENERAL ACTUALIZACIÓN SERCIOS DE SALUD Y FORMULA MEDICA.<br>3. CITA PSIQUIATRIA VALORACIÓN Y |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | ACTUALIZACIÓN DE FORMULA. 4. ENTREGA DE MEDICAMENTOS IPS 5. TERAPIA RESPITRATORIA. 6. FOMOAUDIOLOGIA. 7. ACOMPAÑAMIENTO AUX. ENFERMERIA. |
| 10 | VISITACION MACIAS FIGUEREDO | 23.861.470 | 30 de diciembre del 2024 al 27 de febrero del 2025 | 1.ESE SALUD YOPAL JUAN LUIS LONDOÑO. 2.CAPRESOCA 3.PUERTA ABIERTA | 1. CITA MEDICINA GENERAL ACTUALIZACIÓN FORMULA MEDICA. 2.ENTREGA DE MEDICAMENTO FARMACIA AUTORIZADA POR CAPRESOCA 3. CITA PSIQUIATRIA VALORACIÓN. 4. CITA PSIQUIATRIA ACTUALIZACIÓN DE FORMULA 5. ENTREGA MEDICAMENTOS IPS PUERTABIERTA. 6 |
| 11 | VITELVINA RODRIGUEZ | 33.625.557 | 30 de diciembre del 2024 al 27 de febrero del 2025 | 1.ESE SALUD YOPAL JUAN LUIS LONDOÑO. 2.CAPRESOCA 3.PUERTA ABIERTA | 1.CITA MEDICO GENERAL Y ACTUALIZACIÓN DE FORMULA 2. CITA PSIQUIATRIA VALORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE FORMULA. 3. CITA PSIQUIATRIA VALORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE FORMULA. 4. ENTREGA DE MEDICAMENTOS IPS |

**6.Prestar apoyo al equipo interdisciplinario en labores de auxiliares de enfermería para la adecuada atención primaria.**

Se apoya con tres auxiliares y se cumple de acuerdo a la rotación de los turnos programada mensualmente. Se apoya a la profesional de **terapia física** en la realización de las actividades de seguimiento según plan de intervención a los once (11) adultos mayores del convenio 040-2024.

Apoyo a los profesionales de la IPS CAIPRO en la realización de **terapia física, respiratoria y ocupacional** a la señora María de Jesús.

Apoyo a la profesional de **psicología** en la realización de actividades establecidas en el plan de intervención y seguimiento a los once (11) adultos mayores del convenio 040-2024 las diversas actividades realizadas.

Apoyo a la profesional en **Nutrición** en la realización de actividades establecidas en el plan de intervención a los once (11) adultos mayores del convenio 040-2024 y las diversas actividades realizadas.

Apoyo a la profesional en **geriatría** en la realización de actividades establecidas en el plan de intervención a los once (11) adultos mayores del convenio 040-2024 y las diversas actividades realizadas.

**7.Apoyar en el trámite y realizar acompañamiento de los servicios de medicina general, odontología, medicamentos y medicina especializada.**

Los tres auxiliares apoyan con acompañamiento en citas realizadas, informando las condiciones generales del adulto mayor de acuerdo a su historia clínica generada por el médico general o especialista según necesidad.

- Traslado y acompañamiento a servicio médicos, laboratorio Nora Alvares y ESE Yopal. Señor Reyes
- Acompañamiento a cita medicina general valoración ESE JUAN LUIS LONDOÑO, actualización formula médica. (Araminta Villamil, Visitación Macias y Vitelvina Rodríguez.
- Se coordinación cita en optisalud si éxito por falta de contrato con EPS Capresoca para don Gustavo Calderón Parada.
- Se realizó acompañamiento a cita de odontología al señor José Amelio Galeano.
- Se reclamaron medicamentos para María de Jesús Riveros, Visitación Macias, Vitelvina Rodríguez y Araminta Villamil.
- Se gestionó, cita de valoración y seguimiento, con especialista (psiquiatría), se recogieron medicamentos en IPS Puertabierta, para los 11 adultos mayores.
- Se gestionó y se asistió a cita autorizada por IPS Hospital Central de Yopal (Odontológia) para RX. Señor Amelio Galeano.
- Se gestionó cita de valoración en MEDICAL CARE SAS, curación avanzada y/o desbridamiento no escisional de tejido desvitalizado.
- Se gestionaron cita de medicina general para José Antonio Cabezas, José María Velásquez, José Moreno.
- Se autorizan las entregas de medicamentos en Capresoca y se reclaman en droguerías autorizadas. (José Antonio Cabezas, José María Velásquez, José Moreno).

- Se llevan durante tres días a ESE Juan Luis Londoño, exámenes de laboratorio (coprológico) formulados para el señor José Reyes.
- Se recogen medicamentos en IPS Puertabierta, para los adultos mayores Eliumen Melo, Araminta Villamil y José María Velásquez.
- Se reclama Glucómetro formulado por médico general y gestionado en IPS Instituto de fracturas, para el señor Eliumen Melo y la señora María Riveros.
- Se asiste en acompañamiento al señor Eliumen de Jesús Melo a cita de valoración por crónicos en IPS instituto de fracturas.

**8. Prestar el servicio de primeros auxilios durante el tiempo que permanezcan los adultos mayores en el hogar.**

La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, cuenta con sala de enfermería dotada, donde se realizan curaciones y se suministran insumos necesarios como gasas, guantes, solución salina, alcohol, Isodine, Micropore, jabón líquido, guantes estériles, tijeras; el personal de esta área se encuentra capacitado para la realización de dichos procedimientos. Al Adulto mayor Jose Amelio Galeano se le realizan curaciones en sus extremidades inferiores.

**9. Por indicación formula vigente, colaborar en la administración de medicamentos cerciorándose de la toma de los mismos.**

La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS realiza estas actividades con apoyo de los auxiliares de enfermería se suministran los medicamentos con suficiente líquido y en los horarios y cantidades ordenas por el médico tratante de la IPS, cerciorándose su consumo.

**10.Garantizar que las historias integrales de cada una de las personas mayores pertenecientes al programa (interno) contengan la información requerida y el orden adecuado de acuerdo a la ley de archivo vigente.**

Los auxiliares de enfermería (3) de la FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS son los encargados de custodiar las historias integrales de los ONCE (11) adultos mayores actualizadas por cada profesional.

**11. Realizar el aseo y limpieza de los adultos mayores, cuando la situación lo requiera, colaborar a los adultos mayores que no puedan hacerlo por sí mismos.**

El aseo y limpieza corporal (baño) es la primera y última actividad que se realiza a los adultos mayores dependientes, tarea ejecutada por el auxiliar de enfermería en turno mañana y tarde-noche, teniendo además precaución en mantener los adultos mayores con crema antipañalitis suficiente.

**12. Charlas en temas como: (Higiene y aseo corporal, salud oral, autocuidado).**

Las auxiliares de enfermería preparan temas de acuerdo a situaciones presentadas por los adultos mayores logrando mantener buenos hábitos en la vida diaria. Cada uno de los tres Auxiliares de enfermería realizo charla donde por objetivo tenía reforzar en los adultos mayores la importancia de estos temas para la vida cotidiana, reforzar hábitos personales. Las charlas son reforzadas de forma dinámica para que los temas sean interiorizados de una mejor manera.

**En este periodo se realizan charlas de:**

- Cuidado personal.
- Higiene oral.
- Cuidado de la salud mental.
- La importancia de los hábitos del cuidado personal en la salud.
- Prevención - cuidado de la salud oral.
- Control emocional para un adecuado relacionamiento social.

## SOPORTE DE PRODUCTOS ENTREGADOS

1. Registro notas de enfermería, Kardex, suministro de medicamentos en los horarios, toma de signos vitales e historial médico (citas, exámenes y formulas etc.) y documentos llevados por cada adulto mayor. CD anexo
2. Planillas y/o registro fotográfico de las actividades a las que haya lugar.
   *Informe de gestión Auxiliar de enfermería **Juan Pablo Vargas** (4) folios
   * Administración de medicamentos (6) folios
   * Toma de signos vitales (7) Folios
   *Apoyo interdisciplinario y acompañamiento a los servicios médicos (1) Folio
   *Organización y cuidado de historias de vida (2) registros fotográficos full color
   * Charlas de prevención (2) folios

   *Informe de gestión Auxiliar de enfermería **Alba Lucy Pulido** (3) folios
   * Administración de medicamentos (3) folios
   * Toma de signos vitales (4) Folios
   * Apoyo interdisciplinario y acompañamiento a los servicios médicos (1) Folio
   * Organización y cuidado de historias de vida (2) registros fotográficos
   * Charlas de prevención (2) folios

   * Informe de gestión Auxiliar de enfermería **Laura Sofía Pinilla** (4) folios
   * Administración de medicamentos (8) folios
   * Toma de signos vitales (7) Folios
   * Apoyo interdisciplinario y acompañamiento a los servicios médicos (2) registro fotográfico
   * Organización y cuidado de historias de vida (1) registros fotográficos
   * Charla de prevención (2) folios

3. Registro fotográfico full color de las 3 charlas.
   * Auxiliar de enfermería Juan Pablo Vargas (1) folio
   * Auxiliar de enfermería Alba Luci Pulido (1) folio
   * Auxiliar de enfermería Laura Sofía Pinilla (1) folio
4. Registro fotográfico de entrega del kit de aseo.
   (6) folios registro fotográfico ful color
5. Registro fotográfico full color de aseo y limpieza de los adultos mayores
   * Auxiliar de enfermería Juan Pablo Vargas (7) folio
   * Auxiliar de enfermería Alba Luci Pulido (2) folio
   * Auxiliar de enfermería Laura Sofía Pinilla (6) folio

6. Cambio de posición nocturno y cambio de posición diurna, toma de glucometría y suministro de insulina.

## SERVICIO PROFESIONAL EN NUTRICIÓN Y DIETETICA

La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, para esta actividad contrato los servicios de una profesional en nutrición y dietética, la cual fue vinculada en la modalidad de contrato de prestación de servicios, por el tiempo de duración del convenio dos meses (2), quien cumple con los requisitos exigidos.

## ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO DE 30 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 29 DE ENERO DE 2025.

*** Valoración y seguimiento**

El día 24 de Enero de 2025, La profesional en nutrición y dietética, realizo la valoración nutricional a los ONCE (11) adultos mayores, en un formato donde plasmo datos generales, información de salud, antecedentes personales, información antropométrica (parámetro, valoración I y clasificación), signos clínicos relacionados con estado nutricional, información sobre la alimentación (preferencias, rechazos e intolerancias), diagnostico nutricional integral, plan de alimentos (tipo dieta y características) recomendaciones generales.

* **Diagnostico Nutricional**

Se realiza seguimiento analítico durante el periodo del 30-12-2024 al 29-01-2025

-Minuta- intercambios, son elaboradas e implementadas las minutas normal e hipoglucida con listado de intercambios. Anexo

-Capacitación de BPM el 24-01-2025 de 1:00pm a 2:00pm

Tema; minuta, lista de intercambios, ciclo de menús. Al personal auxiliar de cocina.

-Capacitación en BPM el día 25-01-2025 a las 1:00pm a 2:00 pm

Tema, buenas prácticas de manufactura, al personal de servicio de la fundación las Grandes Historias.

## SOPORTE DE PRODUCTOS A ENTREGAR:

1. Valoración mes correspondiente al 30-12-2024 al 29-01-2025, a los 11 adultos mayores del convenio, registro fotográfico full color.
2. Informe analítico. (diagnostico Nutricional)
3. Informe de capacitación BPM con asistencia y registro fotográfico full color. (dos)
4. Estrategias y sugerencias nutricionales.

## ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO DE 30 DE ENERO DE 2025 AL 27 DE FEBRERO DE 2025.

*** Valoración y Seguimiento**

El día 4 de febrero de 2025, La profesional en nutrición y dietética, realizo la valoración de seguimiento nutricional a los ONCE (11) adultos mayores, en un formato donde plasmo datos generales, información de salud, antecedentes personales, información antropométrica (parámetro, valoración uno y clasificación), signos clínicos relacionados con estado nutricional, información sobre la alimentación (preferencias, rechazos e intolerancias), diagnostico nutricional integral, plan de alimentos (tipo dieta y características) recomendaciones generales.

*** Diagnostico Nutricional**

Se realiza seguimiento analítico durante el periodo del 30-1-2025 al 28-02-2025

-Minuta- intercambios, son elaboradas e implementadas las minutas normal e hipoglucida con listado de intercambios. Anexo

-Capacitación de BPM el 4-02-2025 de 2:00pm a 3:00pm

Tema; Buenas prácticas de manufactura con énfasis en higiene personal y su relación con las enfermedades trasmitidas con los alimentos.

-Capacitación en BPM el día 14-02-2025 a las 1:00pm a 2:00 pm

Tema, Refuerzo de la toma de gramaje y el enriquecimiento de recetas para apoyar el aporte nutricional de los adultos mayores con déficit de peso.

Participantes: Auxiliar de cocina del hogar de protección y nutricionista.

-Valoración nutricional final, teniendo en cuenta desde el componente antropométrico: Peso, talla, IMC, Perímetro braquial, perímetro de pantorrilla, circunferencia de cintura, perímetro de cuello, con el fin de realizar la clasificación nutricional de IMC para el adulto mayor, correlacionado con la masa muscular y área grasa a nivel generalizado.

Desde el área alimentaria, se tuvo en cuenta datos como gusto, rechazos e intolerancias alimentarias de los adultos mayores.

Desde el área de salud, se indagó por historial clínico, en las patologías bases de cada adulto.

Todos estos aspectos, hacen parte integral del análisis nutricional de cada adulto, son pilares en el plan alimentario y permiten tener mayor claridad en la conducta nutricional individual.

-Aseguramiento de la calidad y cantidad de los alimentos suministrados a los adultos mayores, se verifica con la toma de muestras aleatorias del gramaje ofrecido a los adultos mayores, así como en el correcto almacenamiento de los suministros y las preparaciones.

- Análisis nutricional basado en la valoración inicial y el seguimiento del mes de febrero, con el uso estadístico de base de datos, gráficos y tablas que soporten el resultado de dicha valoración, cuya finalidad es retroalimentar y generar nuevas estrategias nutricionales a beneficios de los adultos mayores del programa.

-Se realizó comparación entre las valoraciones nutricionales para identificar cambios nutricionales entre los usuarios del hogar y establecer nuevas estrategias o continuidad de las ya especificadas de manera individual en cada historia nutricional.

## SOPORTE DE PRODUCTOS A ENTREGAR:

1. Valoración mes correspondiente al 30-1-2025 al 27-02-2025, a los 11 adultos mayores del convenio, registro fotográfico.
2. Clasificación nutricional para febrero de 2025
3. Informe analítico (diagnostico Nutricional)
4. Informe de capacitación BPM con asistencia y registro fotográfico full color. (dos)
5. Estrategias y sugerencias nutricionales.

(80) folios total informe general incluido registro fotográfico full color.

## SERVICIO PROFESIONAL EN GERONTOLOGÍA O MÉDICO ESPECIALISTA EN GERIATRÍA

La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, para esta actividad contrato los servicios de un profesional en medicina con especialización en geriatría el cual fue vinculado en la modalidad de contrato de prestación de servicios, por el tiempo de duración del convenio dos meses (2), quien cumple con los requisitos exigidos.

## ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO DE 30 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 29 DE ENERO DE 2025.

Se llevó a cabo el día 29 de enero, una valoración geriátrica integral inicial con el objetivo de evaluar la situación basal de los 11 adultos mayores del convenio. Esta evaluación se realizó mediante el uso de escalas estandarizadas (Barthel, MNA SF, CFS), a su vez se examinó el estado físico, los antecedentes clínicos y el control de comorbilidades. A partir de estos datos, el medico realizó diagnósticos clínicos, funcionales y mentales, y generó recomendaciones específicas basadas en los factores de riesgo individuales.

La valoración se efectuó en el marco de una consulta médica detallada, en la que se utilizó el formato de historia de vida individual para cada adulto mayor, permitiendo elaborar sugerencias personalizadas para cada caso. Posteriormente, el médico responsable socializó los hallazgos obtenidos, así como la situación actual de cada paciente, tanto con los adultos mayores como con el personal de enfermería encargado, con el fin de implementar las recomendaciones formuladas.

## ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO DE 30 DE ENERO DE 2025 AL 27 DE FEBRERO DE 2025.

El día 26 de febrero se llevó a cabo una valoración geriátrica integral de seguimiento, basada en los diagnósticos clínicos, funcionales y mentales previamente establecidos en la consulta inicial anterior. Este proceso incluyó una revisión del cumplimiento de las recomendaciones emitidas anteriormente, así como un análisis exhaustivo del manejo médico actual que cada adulto mayor recibe a través de su respectiva Entidad Promotora de Salud (EPS). Además, el medico encargado evaluó la necesidad de realizar ajustes o incorporar nuevas intervenciones a los planes de manejo existentes, siguiendo las guías de práctica clínica y las recomendaciones del Ministerio de Salud, especialmente en lo que respeta a los tamizajes de salud pertinentes para el grupo etario y los factores de riesgo identificados durante la valoración integral.

Esta valoración se aplicó a los 11 adultos mayores incluidos en el convenio, con el fin de generar recomendaciones específicas para su atención ajustada a sus necesidades. Asimismo, se emitieron sugerencias dirigidas a otras áreas del equipo interdisciplinario, tales como fisioterapia, nutrición y psicología, las cuales también están a cargo del seguimiento de los adultos mayores en cuestión. La evaluación se realizó en el formato de una consulta médica, que incluyó el análisis detallado de la historia de vida individual de cada adulto mayor, lo que permitió realizar sugerencias personalizadas para cada caso adaptadas a las condiciones particulares de cada uno. Posteriormente, el médico compartió los hallazgos obtenidos y la situación actual de los pacientes, tanto con los adultos mayores como con el personal de enfermería responsable, con el objetivo de garantizar la implementación efectiva de las recomendaciones.

## SOPORTE DE PRODUCTOS A ENTREGAR:

1. Valoración de seguimiento

(2) Folios registro fotográfico full color.

(30) Folios valoración de seguimiento. (Fecha 29-01-2025)

(33) Folios valoración de seguimiento. (Fecha 26-02-2025)

**SERVICO PROFESIONAL EN FISIOTERRAPIA O TERAPIA FÍSICA.**

La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, para esta actividad contrato los servicios de un profesional en fisioterapia, la cual fue vinculado en la modalidad de contrato de prestación de servicios, por el tiempo de duración del convenio dos meses (2), quien cumple con los requisitos exigidos.

## ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 29 DE ENERO DE 2025.

Valoración de seguimiento en fisioterapia por cada uno de los 11 adultos mayores del convenio.

En fisioterapia se realizó valoración integral a cada adulto mayor donde se evalúan los siguientes ítems, sistema cardio vascular pulmonar, sistema neuromuscular, sistema musculoesquelético, sistema tegumentario y se dicta un diagnóstico general de cada uno.

Sesión diaria para la ocupación y aprovechamiento del tiempo libre y la promoción del envejecimiento activo.

Las sesiones realizadas inician con valoración, midiendo capacidades, fuerza y equilibrio, y movimiento de hombros, cuello; se realizan ejercicios respiratorios.

## ACTIVIDADES

*Se valora ubicación de tiempo y espacio, preguntando fecha, día, edad, lugar y nombre de cada uno, color de vestuario.

*Se trabaja la sensibilidad con la toma de objetos (pelotas de puntas, pelotas lisas de diferentes tamaños, y texturas con toallas, servilletas, telas, mallas de plástico y preguntando al final a que se les parece y si se acuerdan de algún objeto parecido.

*Con doña María Riveros se trabaja individual por las condiciones de salud, se le aplica vaselina en miembros inferiores y se le realizan movimientos de cada articulación y miembros inferiores, se le realiza cambio de posición en cama, se realizan movilizaciones pasivas en muñecas, brazos, codos caderas y pies.

*Se explica el desarrollo de la actividad y la finalidad de realizarla.

*Se trabaja actividad con aros de colores, se pregunta color del aro y que color de ropa viste y finaliza lanzando el aro a encajarlo en un cono ubicado a un metro de cada uno.

*Con la señora Vitelvina se trabaja movimiento de brazos, sostenido de pelotas de puntas activando sus músculos y generando movimientos voluntarios, se pregunta el color de la pelota y color de la ropa que viste.

*Se realiza trabajo de lanzar con las dos manos dados de espuma, aros de colores, pelotas de diferente tamaño.

## ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO DEL 30 DE ENERO DE 2025 AL 27 DE FEBRERO DE 2025.

Valoración en fisioterapia de seguimiento integral para cada uno de los 11 adultos mayores del convenio.

Sesión diaria para la ocupación y aprovechamiento del tiempo libre y la promoción del envejecimiento activo.

Las sesiones realizadas inician con valoración, midiendo capacidades, fuerza y equilibrio, y movimiento de hombros, cuello; se realizan ejercicios respiratorios.

## ACTIVIDADES

*Las sesiones se inician reconociendo tiempo, espacio y ubicación.

*Se hace actividad con trabalenguas, para mejorar la coordinación motora oral y la rehabilitación del habla.

*Se realizan actividades de movilidad de las cuatro extremidades, tracción y aproximación más carga de peso.

*Se realiza con los adultos mayores propiocepción y discriminación de peso con objetos variados.

*Se realizan caminatas cortas por terreno inconsistente en medio de la naturaleza realizando ejercicios de respiración y ejercicios de palabras que inician con letras al azar.

*Se trabaja lanzamiento de objetos como pelotas, aros, Frisby a distancias prudentes buscando ejercitar miembros superiores.

### 1. Valoración de seguimiento

(21) Folio con registro fotográfico y valoración inicial

(7) Folios informe de gestión y registro fotográfico full color actividades ejecutadas. (Fecha 30-12-2024 – 29-01-2025)

(4) Folios Informe de gestión valoración de seguimiento. (Fecha 30-01-2025 - 27-2-2025)

(9) Folios registro fotográfico actividades. (Fecha 27-02-2025)

**SERVICO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA.**

La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS, para esta actividad contrato los servicios de un profesional en psicología, la cual fue vinculado en la modalidad de contrato de prestación de servicios, por el tiempo de duración del convenio dos meses (2), quien cumple con los requisitos exigidos.

## ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO DE 30 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 29 DE ENERO DE 2025.

1. Valoración psicológica por cada uno de los 11 adultos mayores del convenio.

La profesional en psicología realiza una valoración integral a cada uno de los adultos mayores del centro, aplicando e interpretando de un test denominado Mini-mental Sate Examination (MMSE) el cual tiene objetivo la identificación del grado de deterioro cognitivo de los adultos mayores, mediante la evaluación de 5 dimensiones: orientación temporal, fijación, atención y calculo, memoria y lenguaje, adicional a esto realiza una entrevista semiestructurada para el reconocimiento e identificación de comportamientos de alarma frente a signos depresivos en ellos. Con esto busca establecer posteriormente estrategias de acción para trabajar con ellos en las diferentes sesiones.

2. Sesión diaria para la promoción y atención de la salud mental.

La profesional en psicología desarrolla actividades que propenden al mantenimiento cognitivo activo, al bienestar emocional y mental de cada uno de ellos mediante la realización de ejercicios de memora como: juegos de mesa, ejercicios de estimulación cognitiva como : ejercicios de agilidad mental, ejercicios matemáticos, sopas de letras, actividades físicas con componentes cognitivos: bailoterapia, y terapia de reminiscencia: escuchar música del pasado, que les traen recuerdos y emociones positivas frente a su vida.

## ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO DE 30 DE ENERO DE 2025 AL 27 DE FEBRERO DE 2025.

### 1. Valoración psicológica por cada uno de los 11 adultos mayores del convenio.

La profesional en psicología realiza valoración de seguimiento integral a cada uno de los adultos mayores del centro, mediante la implementación de una entrevista individual donde se reconocieron mejoras significativas en cuánto a sus estrategias comunicativas, procesos resolutivos y relacionamiento social en algunos de los adultos mayores del convenio, generando como recomendación la continuidad de las actividades implementadas.

### 2. Sesión diaria para la promoción y atención de la salud mental.

La profesional en psicología desarrolla actividades que propenden al mantenimiento cognitivo activo, al bienestar emocional y mental de cada uno de los adultos del convenio mediante la realización de ejercicios de memoria como: juegos de memoria (adivinanzas, completar e inventar historias), actividades de pintura, dibujo y manualidades, ejercicios de estimulación cognitiva logrando en ellos ayuda en lo emocional, reduciendo el estrés y mejora en el estado de ánimo dando sensación de bienestar, familiaridad y apoyo en los adultos mayores además se trabajaron actividades donde se manejaron estrategias para resolución de problemas.

(50) folios con registro fotográfico full color y valoración inicial

(6) Folios informe de gestión y registro fotográfico full color actividades ejecutadas. (Fecha 30-12-2024 – 29-01-2025)

(4) Folios Informe de gestión valoración de seguimiento. (Fecha 30-01-2025 - 27-2-2025)

(11) Folios registro fotográfico informe de valoración y seguimiento. (Fecha 27-02-2025)

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE GARANTIZAN LA PERMANENCIA Y CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN EL CENTRO DE BIENESTAR Y/O PROTECCIÓN.**

1.1.6 **Elementos de aseo personal,** la fundación las grandes historias garantiza el servicio para el fortalecimiento de aseo personal asistido en cama o silla de baño, acompañamiento individualizado, corte de cabello, peinado, barbería, podología manos y pies. Entregando para los 11 adultos mayores, elementos para el uso personal de aseo según indicación contractual como cepillos dentales, crema dental, talco para pies, desodorante roll – on, presto barba tres cuchillas, jabón baño, shampoo limpieza profunda.

1.1.7 **Elementos de aseo para cambio de pañal,** la fundación las grandes historias garantiza el servicio para el fortalecimiento de aseo personal cambio de pañal, toallas humadas, guantes, crema anti-pañalitis, crema humectante de uso corporal y vaselina para los adultos mayores con; los auxiliares en su dotación para esta actividad utilizan, guantes, zapato cross; logrando con esto el cumplimiento de la actividad de la buena práctica de limpieza corporal de los adultos mayores; el cambio de pañal se realiza a necesidad y el adulto mayor se baña en cada cambio, el primer baño del día se hace con agua caliente y los demás según el clima en cada cambio de pañal agua fría o agua caliente. A los adultos mayores hombres se le suministra elementos necesarios para la afeitar, presto barba, dos veces por semana. Se suministran pañales, pañitos húmedos, tapa bocas, guantes, crema anti-pañalitis e hidratante como barrera protectora. Se realiza de acuerdo a necesidad el arreglo de cabello y uñas. Para el cuidado de los pies, se realiza aseo y el correcto secado para evitar infecciones y se aplica talco para pies y así evitar mal olor. Para el cuidado de los oídos, se hace aseo en la parte externa del oído; Para el cuidado de la

boca y los dientes, Se realiza aseo bucal después de cada comida y retiro de prótesis en las horas de la noche.

1.1.8 **Hospedaje,** La fundación las grandes historias garantiza el hospedaje y estadía las 24 horas del día para los 11 adultos mayores del convenio en habitación compartida y confortable con cama individual, colchón, protector para colchón antifluido, almohada, fundas, protector para almohada, juego de sabanas, sobre sabana, sabana de movimiento. Las instalaciones en perfecto estado de aseo general y desinfección.

1.1.9 **Arreglo de prendas de vestir y ropa de cama**, La fundación las grandes historias garantiza el servicio diario de lavandería, desinfección, planchado usando artículos de aseo para la ropa logrando desmanchar suavizar y aromatizar dejando listas diariamente las prendas de cada uno de los 11 adultos mayores del convenio.

1.1.10 **Aseo general de instalaciones,** La fundación las grandes historias garantiza el servicio diario de limpieza, desinfección en las áreas comunes como dormitorios, cocina, comedor, zonas de circulación, zona de recreación, sala de estar y área administrativa generando en la estancia un ambiente agradable y acogedor para lo 11 adultos mayores del convenio.

- (7) folios registro fotográfico full color.

**ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DEL COVID-19 PARA EL BIENESTAR FISICO DEL ADULTO MAYOR CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN No.055 DE 2023 DEL MSPS.**

LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS suministra en cumplimiento al convenio, caja por 50 unidades de tapa bocas para el uso y prevención.

**COMPONENTE 2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINSIRTRATIVOS.**

2.2 **AUXILIO EXEQUIAL,** LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS en cumplimiento del convenio hace afiliación al seguro exequial con SANTA CRUZ PREVISIÓN EXEQUIAL S.A.S Nit. No. 901556492-1, domicilio en Yopal, Casanare, para los 11 adultos mayores, dicho seguro incluye, Ataúd, sala de velación, trámites legales, carroza para el traslado de la persona fallecida de la funeraria a la iglesia y luego al cementerio, servicio de cafetería, destino final sea inhumación o cremación, ceremonia religiosa, cubre lote y bóveda, ampara cualquier muerte sea por enfermedad o accidente.

**APORTE DE LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS.**

**1. Celebración de cumpleaños a fin de mes, incluye torta, detalle y recreación dirigida.**

En cumplimiento del aporte de LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS se celebra los cumpleaños de cada uno de los adultos mayores con torta, hidratación, detalle y animación.

En esta ocasión se entregaron detalles para cada uno, camisetas y pijama para dama a los siguientes adultos mayores del convenio:

- Visitación Macias, 31 de diciembre.
- Eliumen Melo 8 de febrero.
- Jose Antonio Cabezas 25 de febrero.
- Gustavo Calderón el 27 de febrero.

(1) un folio registro fotográfico full color.

**2. Fumigación a todo el centro de bienestar (Control de vectores y roedores).**

LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS realiza fumigación para vectores y roedores a las instalaciones del centro, Habitaciones, zonas comunes, zona verde, área administrativa, zona de lavado.

(2) Dos folios registro fotográfico ful color.

**3. Coordinador del proyecto.**

LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS hace contrato por orden de servicio con una duración de dos meses, a Leidy Lizeth Chaparro G, como coordinador del proyecto, garantizando el excelente servicio en todas las áreas del hogar.

**4. Actividades de embellecimiento y vejez activa, incluye estilista y recreacionista.**

La FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS realiza jornada de embellecimiento para los 11 adultos mayores del convenio y contratan con todos los elementos a utilizar un, estilista y recreacionista para realizar, corte de cabello, podología, peinados y maquillaje de uñas, garantizando una vejez feliz ya que cada uno de los adultos mayores disfrutan de la actividad.

(2) Dos folios registro fotográfico ful color.

**5. Actividades de esparcimiento, caminata ecológica para el fortalecimiento a la salud mental, para cuidadores y beneficiarios, incluye logística, hidratación, recordatorio.**

LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS realiza a todo costo actividad de esparcimiento con caminata ecológica, hidratación y recordatorio para el buen desarrollo de esta actividad, se desplazó el grupo de adultos mayores a la finca ecoturística el cafetal, donde cada adulto mayor pudo distraerse con la variedad de pájaros y animales de corral, observar la vegetación y cultivos de pan coger.

(2) Dos folios registro fotográfico ful color.

**6. Taller de manualidades para el desarrollo de habilidades cognitivas del adulto mayor, como motricidad fina y gruesa.**

La fundación las grandes historias desarrolla taller en fabricación de matera en botella plástica con yute, generando en los adultos mayores destreza manual, reforzando la motricidad fina y gruesa además motivar la siembra de una planta ornamental la cual cuidan juiciosamente.

(1) Un folio registro fotográfico ful color

**7. Servicio de desplazamiento para citas médicas y control de pacientes crónicos.**

LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIARAS realiza el servicio de transporte para el desplazamiento a los centros de atención en salud para los adultos mayores del convenio. (EPS Capresoca, ESA salud Yopal, HORO, laboratorio Nohora Alvarez, CAPS Juan Luis Londoño, laboratorio unidad renal, centro de atención unidad renal, Hospital central de Yopal, IPS Puertabierta, Clínica de heridas Promed, Instituto de fracturas, Puntos de entrega de medicamentos autorizados)

- Traslado al a servicio médicos, laboratorio Nora Alvares y ESE Yopal. Señor Reyes
- traslado cita medicina general valoración ESE JUAN LUIS LONDOÑO, actualización formula médica. (Araminta Villamil, Visitación Macias y Vitelvina Rodriguez.
- Traslado de cita en optisalud Gustavo Calderón Parada.
- traslado cita de odontología al señor José Amelio Galeano.
- Traslado para reclamar medicamentos para María de Jesus Riveros, Visitación Macias, Vitelvina Rodriguez y Araminta Villamil.
- Traslado de valoración y seguimiento, con especialista (psiquiatría), se recogieron medicamentos en IPS Puertabierta, para los 11 adultos mayores.
- Traslado de cita autorizada por IPS Hospital Central de Yopal (Odontológia) para RX. Señor Amelio Galeano.
- Traslado cita de valoración en MEDICAL CARE SAS, curación avanzada y/o desbridamiento no escisional de tejido desvitalizado.
- Traslado de cita de medicina general para José Antonio Cabezas, José María Velásquez, José Moreno.
- Traslado para las entregas de medicamentos en Capresoca y se reclaman en droguerías autorizadas. (José Antonio Cabezas, José María Velásquez, José Moreno).
- traslado durante tres días a ESE Juan Luis Londoño, exámenes de laboratorio (coprológico) formulados para el señor José Reyes.

- Traslado para reclmar medicamentos en IPS Puertabierta, para los adultos mayores Eliumen Melo, Araminta Villamil y José María Velásquez.
- Traslado para reclamar Glucómetro formulado por médico general y gestionado en IPS Instituto de fracturas, para el señor Eliumen Melo y la señora María Riveros.
- Traslado acompañamiento al señor Eliumen de Jesus Melo a cita de valoración por crónicos en IPS instituto de fracturas.

**PARAGRAFO 1: LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS**, ofrece sin costo adicional a la entidad, la realización de una huerta casera. (Con la disponibilidad del terreno en el lugar del centro de protección para el desarrollo de la huerta).

En cumplimiento al convenio La fundación las grandes historias desarrolla actividades para el desarrollo de la siembra de plátano, yuca, ahuyama, maíz, topocho, frutales (papaya, banano, limón, guamas, guanábana) plantas aromáticas (Pronto alivio, Manzanilla, Yerbabuena, romero, acetaminofén, sábila. Este cultivo se desarrolla en baja cantidad.

## INFORME FINANCIERO

## RELACIÓN DEL PERSONAL VINCULA Y TIPO DE VINCULACIÓN

**2. PERSONAL DE NOMINA CONTRATADA**

| ITEM | NOMBRE | No. DE DOCUMENTO | CARGO |
|---|---|---|---|
| 1 | LAURA SOFIA PINILLA GONZALEZ | 1,006,553,778 | AUX. DE ENFERMERIA |
| 2 | JUAN PABLO VARGAS PEREZ | 1,118,573,517 | AUX. DE ENFERMERIA |
| 3 | ALBA LUCY PULIDO NIÑO | 47,435,888 | AUX. DE ENFERMERIA |

**3. PERSONAL CONTRATADO POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

| ITEM | NOMBRE | No. DE DOCUMENTO | CARGO |
|---|---|---|---|
| 1 | SANDRA MILENA ARCILA BOTERO | 44,001,224 | NUTRICIONISTA |
| 2 | DIEGO ARIAS | 1,020,791,129 | MEDICO GERIATRA |
| 3 | NATALY LUNA GONZALEZ | 1,118,556,424 | PSICOLOGA |
| 4 | DANIELA CIPAGAUTA | 1,118,571,391 | FISIOTERAPIA |
| 5 | CARMEN LUISA JOYA BARRERA | 47,437,482 | MANIPULADOR DE ALIMENTOS |
| 6 | PATRICIA BOTELLO | 47,438,372 | SERVICIOS GENERALES |

**4. CONTRATO PERSONAL - APORTE FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS**

| ITEM | NOMBRE | No. DE DOCUMENTO | CARGO |
|---|---|---|---|
| 1 | LEIDY LIZETH CHAPARRRO G | 1,007,449,980 | COORDINADOR |

,

| | |
|---|---|
| "Las Grandes Historias". | **CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°040 DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024** |
| | **OBJETO:** "DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA". |

**A continuación, se relaciona el pago de seguridad social del personal vinculado en proceso en mención**

| ITEM | NOMBRE | No. DE DOCUMENTO | CARGO | DICIEMBRE | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | SANDRA MILENA ARCILA BOTERO | 44,001,224 | NUTRICIONISTA | # PLANILLA 4598281002 | $ | 29,300.00 |
| 2 | DIEGO ARIAS | 1,020,791,129 | MEDICO GERIATRA | # PLANILLA 9479375644 | $ | 643,500.00 |
| 3 | NATALY LUNA GONZALEZ | 1,118,556,424 | PSICOLOGA | # PLANILLA 4583439440 | $ | 597,300.00 |
| 4 | DANIELA CIPAGAUTA | 1,118,571,391 | FISIOTERAPIA | # PLANILLA 4598280324 | $ | 29,000.00 |
| 5 | LAURA SOFIA PINILLA GONZALEZ | 1,006,553,778 | AUX. DE ENFERMERIA | # PLANILLA 4596106300 | $ | 21,900.00 |
| 6 | JUAN PABLO VARGAS PEREZ | 1,118,573,517 | AUX. DE ENFERMERIA | # PLANILLA 4596106300 | $ | 21,900.00 |
| 7 | ALBA LUCY PULIDO NIÑO | 47,435,888 | AUX. DE ENFERMERIA | # PLANILLA 4596106300 | $ | 21,900.00 |
| 8 | CARMEN LUISA JOYA BARRERA | 47,437,482 | MANIPULADOR DE ALIMENTOS | # PLANILLA 4598279466 | $ | 28,500.00 |
| 9 | PATRICIA BOTELLO | 47,438,372 | SERVICIOS GENERALES | # PLANILLA 4598277714 | $ | 29,100.00 |
| | LEYDI CHAPARRO | 1,007,449,980 | COORDINADORA | 9480088332 | $ | 618,000.00 |

| ITEM | NOMBRE | No. DE DOCUMENTO | CARGO | ENERO | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | SANDRA MILENA ARCILA BOTERO | 44,001,224 | NUTRICIONISTA | # PLANILLA 4589614244 | $ | 450,700.00 |
| 2 | DIEGO ARIAS | 1,020,791,129 | MEDICO GERIATRA | # PLANILLA 9481493408 | $ | 1,039,500.00 |
| 3 | NATALY LUNA GONZALEZ | 1,118,556,424 | PSICOLOGA | # PLANILLA 4589611482 | $ | 356,700.00 |
| 4 | DANIELA CIPAGAUTA | 1,118,571,391 | FISIOTERAPIA | # PLANILLA 4590315498 | $ | 450,500.00 |

| | CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°040 DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024 |
|---|---|
| "Las Grandes Historias". | **OBJETO:** "DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA". |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | LAURA SOFIA PINILLA GONZALEZ | 1,006,553,778 | AUX. DE ENFERMERIA | # PLANILLA 4589611482 | $ | 356,700.00 |
| 6 | JUAN PABLO VARGAS PEREZ | 1,118,573,517 | AUX. DE ENFERMERIA | # PLANILLA 4589611482 | $ | 356,700.00 |
| 7 | ALBA LUCY PULIDO NIÑO | 47,435,888 | AUX. DE ENFERMERIA | # PLANILLA 4589611482 | $ | 356,700.00 |
| 8 | CARMEN LUISA JOYA BARRERA | 47,437,482 | MANIPULADOR DE ALIMENTOS | # PLANILLA 4589863112 | $ | 405,800.00 |
| 9 | PATRICIA BOTELLO | 47,438,372 | SERVICIOS GENERALES | # PLANILLA 4589613302 | $ | 420,700.00 |
| | LEYDI CHAPARRO | 1,007,449,980 | COORDINADORA | 9481506548 | $ | 440,500.00 |

| ITEM | NOMBRE | No. DE DOCUMENTO | CARGO | FEBRERO | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | SANDRA MILENA ARCILA BOTERO | 44,001,224 | NUTRICIONISTA | # PLANILLA 4594731550 | $ | 450,700.00 |
| 2 | DIEGO ARIAS | 1,020,791,129 | MEDICO GERIATRA | # PLANILLA 9482903735 | $ | 571,000.00 |
| 3 | NATALY LUNA GONZALEZ | 1,118,556,424 | PSICOLOGA | # PLANILLA 4594735181 | $ | 421,700.00 |
| 4 | DANIELA CIPAGAUTA | 1,118,571,391 | FISIOTERAPIA | # PLANILLA 4590318731 | $ | 450,500.00 |
| 5 | LAURA SOFIA PINILLA GONZALEZ | 1,006,553,778 | AUX. DE ENFERMERIA | # PLANILLA 4594733839 | $ | 356,700.00 |
| 6 | JUAN PABLO VARGAS PEREZ | 1,118,573,517 | AUX. DE ENFERMERIA | # PLANILLA 4594733839 | $ | 356,700.00 |
| 7 | ALBA LUCY PULIDO NIÑO | 47,435,888 | AUX. DE ENFERMERIA | # PLANILLA 4596080360 | $ | 356,700.00 |
| 8 | CARMEN LUISA JOYA BARRERA | 47,437,482 | MANIPULADOR DE ALIMENTOS | # PLANILLA 4595112986 | $ | 405,800.00 |
| 9 | PATRICIA BOTELLO | 47,438,372 | SERVICIOS GENERALES | # PLANILLA 4595112161 | $ | 420,700.00 |
| | LEYDI CHAPARRO | 1,007,449,980 | COORDINADORA | 9482726359 | $ | 440,500.00 |

# INFORME FINANCIERO

## BALANCE GENERAL DE CONVENIO 040 PERIODO 30 DICIEMBRE DE 2024 AL 27 FEBRERO DE 2025

| DESCRIPCION | VALOR CONTRATADO |
|---|---|
| Valor total del convenio | $ 123.264.145.60 |
| Valor Aportes Del Municipio | $105.176.145.60 |
| Valor De Aportes Del Cooperante | $ 18.088.000.00 |
| Valor Anticipo o Pago Anticipado | $ 17,038.567.22 |
| Valor a pagar acta liquidación | $ 87,851.938.38 |
| Valor amortizar acta liquidación | $ 17,038.567.22 |
| Saldo por ejecutar Aportes Del Municipio | 285.600.00 |
| Saldo por ejecutar De Aportes Del Cooperante | 0 |
| Sumas iguales (Vr contratado y Ejecutado) | $105.176.145.60 |

**R/L NATALY LUNA GONZALEZ**
**FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS**
**NIT. 901.463.405**